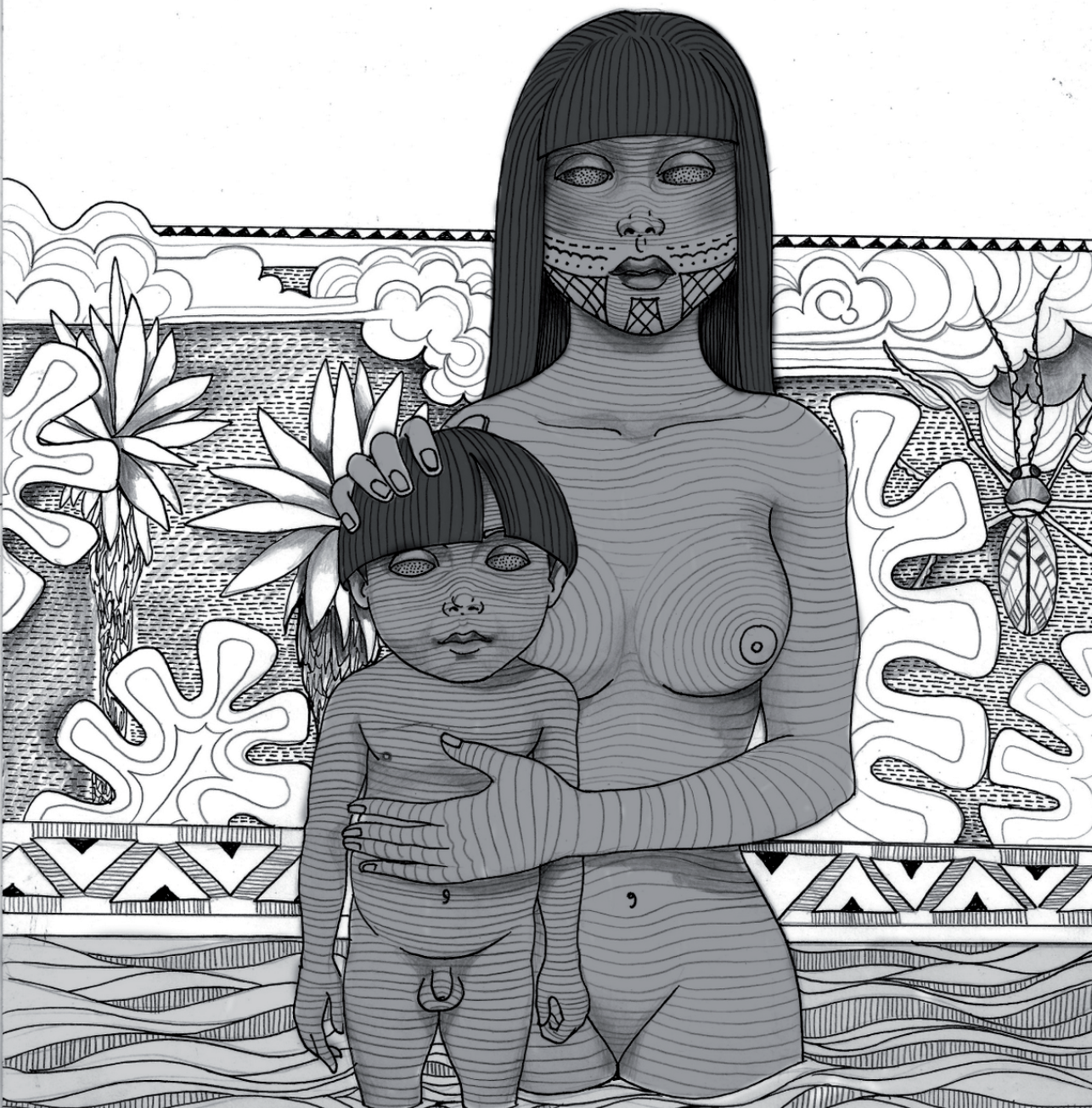


**CONSOLIDACIÓN DE LA
CORRIENTE INDIGENISTA
COLOMBIANA DURANTE LA
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX:
UNA NUEVA CONCIENCIA SOCIOCULTURAL Y
POLÍTICA PRO-INDÍGENA EN EL MARCO DE UN
PROYECTO DE NACIÓN.**



Consolidación de la corriente indigenista colombiana durante la primera mitad del siglo XX: Una nueva conciencia sociocultural y política pro- indígena en el marco de un proyecto de nación*

Johana Borja Álvarez**

Resumen

En Colombia, durante la primera mitad del siglo XX, toma fuerza una corriente de pensamiento social llamada Indigenismo. Distintos acontecimientos, procesos y escenarios permitieron la organización, institucionalización y movilización de esta corriente en pro de la reivindicación de los pueblos indígenas y su derecho a la tierra. Este artículo aborda analíticamente algunos elementos sobre el ambiente intelectual, político y social en el que toma fuerza el indigenismo en la sociedad colombiana durante esta época, la nueva conciencia que se configura, quiénes toman parte en esta corriente, y cómo se convirtió en un elemento configurador de procesos sociales materializado en organizaciones, movimientos sociales, procesos artístico- culturales e intelectuales, etc., aportando significativamente a la construcción del pensamiento latinoamericano y colombiano.

Palabras clave

Corriente indigenista—Colombia; Indigenismo—institucionalización; Movimiento Bachué; Novela indigenista.

Introducción.

El Indigenismo Latinoamericano tiene importantes antecedentes en el siglo XIX, sin embargo, toma mayor vigor entre las décadas de 1920 hasta 1970. De acuerdo con el antropólogo Francés Henry Favre (1998), “el indigenismo en América Latina es, para empezar, una corriente de opinión favorable a los indios” (p. 7). Esta corriente visualiza una nueva realidad latinoamericana y nacional, que representa además, una gran complejidad de cambios económicos, sociales y administrativos en América Latina e igualmente toma fuerza de manera específica en la sociedad colombiana; configurándose como un movimiento en pro de un resurgir nacional del indio que “orientó el curso de una política, dictó normas a

* Este artículo hace parte de la monografía titulada “Génesis y Consolidación del indigenismo colombiano durante la primera mitad del siglo XX: un resurgir nacional de los pueblos indígenas”, para optar al título de Socióloga, Dic- 2014.

** Socióloga de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: johana.borja90@gmail.com

la sociedad, impuso cánones a las letras y a las artes, y presidió la reescritura de la historia” (Favre, 1998, p.10).

Entrado el siglo XX, las dinámicas internas en Colombia son paulatinamente modificadas por fenómenos importantes como la apertura económica del café, la constitución de un nuevo sistema bancario y una industrialización incipiente que van constituyendo un nuevo mapa económico y político del país, dejando como resultado una creciente urbanización de las ciudades. La década de los treinta representa un proceso de reconstrucción y conformación de un nuevo proyecto político de inserción de la sociedad colombiana en una lógica modernizante; la República Liberal, particularmente a partir de la primera presidencia de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), bajo el lema de “Revolución en Marcha”, se proponía, en términos generales, un nuevo orden nacional para definir las líneas estratégicas, los programas y proyectos que posibilitarían conservar el orden público dentro de una vida ciudadana ordenada y digna del hombre (Molina, 1977, p.14). Así mismo, posibilitó un inaugural contacto entre las comunidades indígenas -que en su mayoría vivían en zonas rurales del país- y algunos intelectuales que estaban llamados a intervenir en dicho proyecto reformista. Así pues, aparecen los primeros estudios modernos de carácter sociológico y antropológico, que tienen como telón de fondo el contexto social y revolucionario de la época, caracterizado por hechos como las rebeliones indígenas, la ideología indigenista, el movimiento estudiantil y las reformas económicas, culturales y educativas impulsadas durante la “República liberal” (Pineda, 1984, p.220). Igualmente, posibilita el surgimiento de los estudios indigenistas en Colombia, que tienen como principal referente el marxismo no ortodoxo del pensamiento y obra de José Carlos Mariátegui¹, suscitando un momento clave para la sociología y la antropología principalmente en la década de los treinta e inicios de los años cuarenta en relación con la visión sobre el indio, su problemática y sobre cómo debería llevarse a cabo su reivindicación.

Este texto aborda de manera reflexiva el ambiente intelectual, político y social en el que toma fuerza el indigenismo en la sociedad colombiana durante la primera mitad del siglo XX. Considerando este tema como un objeto de gran valor para las ciencias sociales, los estudios culturales en América Latina y para que la sociología se interese e indague sobre ellos, se abordan algunos aspectos de la vida y obra de ciertas figuras indigenistas que a través de sus conocimientos, emociones y convicciones consolidaron una nueva conciencia, tendiente a reivindicar los valores y el legado de los pueblos indígenas. Así mismo, hay una intención inherente de rememorar el valor histórico, político y social de las luchas indígenas por la defensa de sus territorios ancestrales y de grandes intelectuales y académicos que de una u otra forma se unieron a esta lucha y emprendieron un camino distanciado de las misiones religiosas y evangelizadoras.

1. Véase Mariátegui, José Carlos. (1976 [1928]) *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. España: Editorial crítica.

Reivindicación del indio y de lo indio desde el Arte y la Literatura: “El movimiento Bachué”

Durante la primera mitad del siglo XX, el indigenismo como movimiento heterogéneo se manifestó en la literatura, en los campos de la música, las artes plásticas y en una nueva representación del mundo indígena en el marco de la vida de los nacientes Estados nacionales (Pineda, 2012, p.14). Entre 1930 y 1940 emergió una expresión artística moderna en Colombia que exploraba nuevos horizontes estéticos, centrando la atención en el llamado “mundo primitivo”, impulsada por las vanguardias latinoamericanas de la época y por un profundo interés de los artistas por expresarse auténticamente dando respuesta a la pregunta por lo propio. Esta expresión fue conocida como el movimiento Bachué².

En la década de los veinte, el legado precolombino de Tierradentro y San Agustín, al igual que la orfebrería y la cerámica de algunas culturas aborígenes colombianas, comenzaron a ser apreciadas y resignificadas a través del arte (Casas, 2006, p.66). El movimiento Bachué o Bachuismo, fue “una propuesta americanista que propendía por la recuperación de los aspectos vernáculos indigenistas propios de la colombianidad” (Perry, 2006, p.12), y puede ser considerado uno de los movimientos más importantes y significativos que promovió el valor del universo indígena y el conocimiento de las tradiciones amerindias como algo propio y autóctono.

Uno de los principales exponentes del Bachuismo fue el pintor y escultor Rómulo Rozo (1899- 1964), apreciado como uno de los principales artistas indigenistas de Colombia, impulsor del discurso sobre la identidad nacional a través de una nueva propuesta estética que valoraba el pasado precolombino desde una perspectiva distinta al molde academicista que imperaba desde el siglo anterior (Pineda García, 2013, p.41; Casas, 2006, p.66; Padilla, 2007, p.60). Rozo se unió a este movimiento de carácter social y político, integrado por los intelectuales “Bachués”, entre los que se cuenta a Juan Friede y Gregorio Hernández de Alba³, cuya obra, *Cuentos de la conquista* (1937), lleva una portada a cargo del artista. En la carta enviada en 1933 a Gregorio Hernández de Alba, Rómulo Rozo escribió:

[...] Su cuento “La Serrana del Opón” me ha hecho sentirme salvaje, idólatrico, me he desmandado y he recorrido los pueblos de mi patria...

2. El movimiento surgió como respuesta a un descontento político y social debido a distintos acontecimientos, como fue la masacre de las bananeras el 6 de diciembre de 1928 (Pineda García, 2013, p.43), y tiene sus antecedentes inmediatos en el movimiento intelectual llamado *Los Nuevos* del año de 1925, grupo integrado por un conjunto de jóvenes intelectuales que comenzaron a forjar ideales de nación, unida a una reivindicación indígena (Perry, 2006, p.8; Padilla, 2007, p.42).

3. El movimiento Bachué fue el primer contacto que Gregorio Hernández de Alba tuvo con el indigenismo (Perry, 2006, p.8)

Pensé que la ocasión feliz que usted me daba al hacerme el honor de encomendarme la portada de su primer libro de cuentos debía poner toda mi alma y con el más alto propósito he pensado mucho... Pero al fin con los días he hecho esta portada a color inspirada en el cuento “La Serrana del Opón”. (Rozo, 1933 apud Perry, 2006, p.13)

La escultura de “La Bachué” (1928), tomada para la representación del Instituto Indigenista de Colombia; “Bochica” hecha pública en febrero de 1928 en la portada de *Universidad*, y “Tequendama” (ver Figuras 1, 2 y 3 respectivamente), son algunas de las obras artísticas de Rozo que representaron la cosmovisión de los muiscas y generaron de manera decisiva la apertura de una nueva corriente artística determinante en la historia del arte nacional.

Seguidamente, otros artistas alimentaron esta corriente, como lo fueron la bogotana Josefina Albarracín (1910- 1997), quien se destacó por el marcado interés hacia lo local, referido a retratos indígenas y personajes rurales⁴; José Domingo Rodríguez (1895–1968), quien a través de su escultura intentó revelar la herencia indígena y el costumbrismo; José Ramón Montejo, Carlos Reyes Gutiérrez, Gomer J. Medina, Pedro Nel Gómez, Ignacio Jaramillo, Jorge Elías Triana, Alipio Jaramillo, y el pintor y escultor santandereano Luis Acuña, representante del Bachuismo, de la riqueza de la mitología chibcha en algunas de sus obras y ferviente admirador de la obra de Rozo (Casas, 2006, p.68, 70; Perry, 2006, p.12; Padilla, 2007, p.99).



Figura 1. Rómulo Rozo, esculpiendo su obra “Bachué” (1925). Fuente: PADILLA PEÑUELA, Christian. (2007). *La llamada de la tierra: el nacionalismo en la escultura colombiana*. Bogotá: Premio Ensayo Histórico, Alcaldía mayor de Bogotá D.C, p. 83

Así mismo, el indigenismo literario, entendido como “un momento histórico o modalidad de la novela de tema indígena escrita en América latina” (Orrego, 2012, p.32), tomó parte fundamental en el país en la reivindicación de los pueblos originarios desde una perspectiva más cercana y menos exótica del indio documentándola socialmente. Una literatura que refleja el legado mariateguiano de incorporar propiamente en la literatura el problema del indio... es decir, el problema de la tierra. Al respecto, Antonio García en su texto *El indigenismo en Colombia. Génesis y evolución* (1945), acentuó:

En la nueva actitud de la literatura ante el indio, el escritor busca los hechos sociales con un acervo realismo y pone sin reservas su sensibilidad y su inteligencia en

4. Véase: Banco de la Republica. Josefina Albarracín . Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/nuevas-adquisiciones/josefina-albarracin>.

el planteamiento de los problemas, demostrando que la literatura al vitalizarse y ser humana crea inevitablemente “obras tendenciosas”, intencionadas y al servicio de algo. Y no se requiere criterio agudo para darse cuenta de que dentro de esa literatura agria y escueta, directa y simple, o amplia y arquitectónica, está apareciendo el verdadero y propio camino de América. (p.67)



Figura 2. “Tequendama” (1927) de Rómulo Rozo. Fuente: PADILLA PEÑUELA, Christian. (2007). La llamada de la tierra: el nacionalismo en la escultura colombiana. Bogotá: Premio Ensayo Histórico, Alcaldía mayor de Bogotá D.C, p. 90

es el camino recto de la inmortalidad. (García, 1933, p.11).

Otra obra de igual preeminencia fue la novela José Tombé (1942), creación del caucano Diego Castrillón Arboleda, en donde, la reivindicación telúrica del indio es el propósito central; y en esa misma línea, años más tarde, *La tierra es del indio* (1955) de Jaime Buitrago. Estas obras marcaron un momento crucial de representación de una nueva conciencia y un nuevo pensamiento sobre el indio,⁵ además de complejizar el acercamiento hacia la cuestión indígena, tal como hizo alusión Antonio García (1945): “Es tan importante la contribución de la literatura indigenista, que sin ella carecerían de vitalidad elementos de juicio y medios de orientación las ciencias sociales y el movimiento indigenista estaría reducido a su más simple expresión” (p.66).

5. Para profundizar en el momento indigenista en la literatura colombiana, véase: ORREGO ARISMENDI, Juan Carlos (2012). La crítica de la novela indigenista colombiana: objeto y problemas. *Estudios de literatura colombiana*. (30), 31-54.

Institucionalización del indigenismo: un llamado a la reflexión epistemológica y social del problema indígena

En el año de 1940 se llevó a cabo el Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro, realizado en el Estado de Michoacán, México y celebrado entre el 14 y el 24 de abril bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas. Este evento “significó un punto de inflexión relevante, en cuanto que sentó las bases de una nueva política indigenista a nivel continental, abrió un espacio interamericano de discusión y bajo su ámbito se creó el Instituto Indigenista Interamericano (1942)” (Pineda, 2012, p.12). Simultáneamente se llegó a ciertos acuerdos con los países que asistieron,⁶ para impulsar el acercamiento y el estudio sistemático de las poblaciones indígenas en el continente americano a través de instituciones nacionales indigenistas que promovieran la creación y proyección de políticas en defensa de los pueblos indígenas (Barragán, 2012, p.5; Pineda, 1984, p.234). La delegación oficial de Colombia en el Congreso estuvo integrada por César Uribe Piedrahita, Gerardo Cabrera Moreno y Antonio García (Pineda, 2012, p. 19; García Botero, 2012, p.31).



Figura 3. “Bochica” (1927) de Rómulo Rozo. Fuente: PADILLA PEÑUELA, Christian. (2007). La llamada de la tierra: el nacionalismo en la escultura colombiana. Bogotá: Premio Ensayo Histórico, Alcaldía mayor de Bogotá D.C, p. 91

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo adquirido en el artículo N° 10 de la convención de Pátzcuaro de organizar un instituto homólogo de carácter nacional, Gregorio Hernández de Alba (1904-1973) y Antonio García (1912-1982) fundaron el Instituto Indigenista de Colombia (IIC)⁷ en la ciudad de Bogotá el 20 de Septiembre de 1942 (Barragán, 2012, p.5; Pineda, 2012, p.27). El 22 de mayo de 1945 fueron radicados los estatutos del IIC, cuyos principales objetivos fueron:

1. Estudiar los problemas culturales y socio-económicos de los indígenas colombianos.
2. Promover el mejoramiento social de los grupos indígenas y lograr su “incorporación” efectiva y *racional* a la vida política, económica y cultural de la nación.

6. Todos los Estados Americanos asistieron al Congreso, excepto Canadá, Paraguay y Haití (Pineda,2012,p.11).

7. El Instituto Indigenista de Colombia funcionó entre 1942 y 1945 como ente de carácter privado, ayudado monetariamente por sus miembros y en ocasiones por el Instituto Indigenista Interamericano (Barragán,2012,p.5)

3. Servir como entidad consultiva a las diferentes entidades oficiales relacionadas con el problema indígena.
4. Ser filial del Instituto Indigenista Interamericano. (Pineda, 1984, pp. 234-235)

Previamente, Gregorio Hernández de Alba y el francés Paul Rivet⁸ habían fundado el Instituto Etnológico Nacional (IEN), el 2 de julio de 1941, como una filial de la Escuela Normal Superior, que representó la emergencia de una generación de pensadores e intelectuales activos en los procesos de modernización de la nación. Con la llegada de Rivet a Colombia y la conformación del IEN, se reorientó la formación académica en un sentido específicamente antirracista y “americanista”, enfoque que abogaba por la comprensión etnológica de las comunidades indígenas que habitaron el país durante la primera década del siglo XX y que situaba al indio como fundamento de la identidad latinoamericana, a pesar de que aún subsistía un enfoque colonial según el cual “acercarse a lo indio era volcarse sobre los menores de la sociedad” (Echeverri, 2007, p.65).

La labor de los investigadores del Instituto Etnológico Nacional fue fundamental en la creación del Instituto Indigenista de Colombia, ya que “generaron los referentes básicos de las corrientes del pensamiento sobre la situación y articulación de los pueblos indígenas en la sociedad nacional y, por tanto, asumieron la denominación de indigenistas, y así fueron reconocidos por el estado” (Correa, 2007, p.22). Con la institucionalización del indigenismo en Colombia germinaron procesos de renovación, proyección y transición paradigmática, en relación con la apreciación del universo indígena y la consiguiente necesidad de reivindicación simbólica y material, además de la incorporación metódica y humana de dicha población a la vida nacional, sin excluir sus propias experiencias de organización social y económica (García Botero, 2012, p. 30; Ochoa, 2012, p.92). En palabras de Hernández de Alba, la incorporación del indio significaba “estudiar al indígena, comprenderlo y ayudarlo a subir en la cultura, pero sin enseñarle a despreciarse, sin atentar contra ese gran valor social que es su sentido de cohesión de grupo, casta o minga” (Hernández de Alba, 1944, p. 255 apud Correa, 2007, p. 26).

Esta nueva narrativa científica y social tomó como referentes los cronistas de Indias, los trabajos de sociología descriptiva y psicología social caracterizados por una explicación melancólica del indio, como los de Mendoza Pérez, Triana, Cuervo Márquez, Solano, Juan C. Hernández y López de Mesa, además, los estudios étnicos y demográficos de Felipe Pérez, Uribe Ángel, Vergara y Velasco y Pedro Fermín de Vargas, y los análisis jurídicos de la legislación de indígenas referidos principalmente al conflicto entre propiedad privada y propiedad colectiva de Aníbal Galindo, Adriano

8. Paul Rivet (1876) fue un etnólogo de origen francés. Llegó a Colombia como refugiado político en 1940 ante la persecución de la que fue víctima en Europa. Junto con Gregorio Hernández de Alba y otros académicos de la Escuela Normal Superior, se considera uno de los precursores del Instituto Etnológico Nacional Colombiano

Muñoz, Ricardo Bonilla Gutiérrez, Luis Carlos Zambrano y Honorio Pérez Salazar (Ochoa, 2012, p.92; García, 1945, p.62).

Este movimiento cultural y político se fue consolidando en un momento clave de reforma educativa propia del gobierno liberal de la época. Así pues, este proyecto modernizador de la educación en Colombia implicó un nuevo sistema de mayor intervención estatal y una cierta independencia del poder eclesiástico (Pineda, 1984, p.230). Ya desde 1934 había comenzado a funcionar en Bogotá la Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo rector era el Doctor Rafael Bernal Jiménez, quien instauró por primera vez en Colombia el estudio sistemático de un grupo de ciencias propiamente sociales como la Prehistoria, la Antropología, la Geografía económica general y de Colombia, la Historia de las civilizaciones antiguas y la Sociología (Sarmiento, 1955, p.90 apud Pineda, 1984, p.231). Así pues, el pensamiento social de la primera mitad del siglo XX fue clave en el desarrollo del discurso nacionalista desde el estudio científico de la cultura nacional, así como la configuración de una nacionalidad moderna basada en el pasado indígena (Echeverri, 2007, p. 61).

Al respecto deben considerarse los trabajos arqueológicos, lingüísticos y etnográficos⁹ de Alicia Dussán de Reichel, Virginia Gutiérrez de Pineda, Edith Jiménez de Muñoz, la antioqueña Blanca Ochoa de Molina –fundadoras de la práctica antropológica del país y las primeras profesionales del Instituto Etnológico Nacional (Echeverri, 2007, p. 63; Barragán, 2013, p. 10)—; así mismo, los estudios (publicados algunos en el Boletín de Arqueología) de figuras como Milcíades Chaves, Luis Duque Gómez (Director del Instituto Etnológico Nacional), Gerardo Reichel-Dolmatoff, Eliécer Silva Celis, Gerardo Cabrera Moreno, Hernán Iglesias, el ucraniano Juan Friede Alter (investigador de la situación indígena y la historia colombiana), César Uribe Piedrahita, Diego Castrillón Arboleda (considerado uno de los primeros intelectuales colombianos en mostrar una sensibilidad hacia los eventos ocurridos en el departamento del Cauca y con los grupos étnicos, en especial en atraer la atención pública sobre la vida de Quintín Lame y su lucha), Guillermo Hernández Rodríguez (quien realizó estudios sociológicos sobre la organización social chibcha), Gabriel Giraldo Jaramillo (distinguido investigador de la Historia colombiana, específicamente en lo referente a las culturas indígenas) y los ya mencionados Gregorio Hernández de Alba y Antonio García Nossa, entre otros (García, 1945 apud Ochoa, 2012, pp. 95- 96).¹⁰ Otro de los personajes que contribuyó a la consolidación de un pensamiento científico de reflexión sobre los pueblos indígenas y merece el reconocimiento por su labor, a pesar de no ser

9. Los resultados investigativos eran divulgados en la revista del mismo Instituto y en el Boletín de Arqueología (1945- 1951)

10. A modo de complemento de lo anterior, debe indicarse que Pineda Camacho también ha identificado como miembros del IIC a Luis Alberto Acuña, José Luis Chavarriaga, Armando Dávila, Carmen Fortoul de Hernández, Luis Alejandro Guerra, Gerardo Molina, Santiago Muñoz Piedrahita, Armando Solano, Roberto Pineda Giraldo, Francisco Socarrás, Luis E. Valencia y Alfredo Vásquez Carrizosa (Pineda Camacho, 1984, Pp. 234, 238 apud Barragán, 2013, p.11)

muy mencionado, fue Ignacio Torres Giraldo, quien en su obra *La cuestión indígena en Colombia*, publicada en 1947, orientó la reflexión sobre el papel que debían desempeñar los grupos indígenas colombianos por su propia “liberación” y “autodeterminación” (Barragán, 2013, p.9).

Todas estas figuras intelectuales no indígenas contribuyeron a la legitimación de la ideología nacional sobre la base de una identidad común, al desarrollo del estudio social y etnológico en el país a través de la publicación de distintas obras que presentaban de manera excelente la situación indígena y proyectaban la defensa y reivindicación de sus comunidades (Echeverri, 2007, p. 67; Pineda, 1984, p. 238; Ochoa, 2012, p.92). Frente a esto, Juan Friede resaltó:

Sólo la etnohistoria, ciencia de reciente fecha, que trata la “nación” como un conglomerado de grupos humanos diferenciados, con rasgos raciales, culturales e intereses sociales y políticos peculiares, al revelar la trayectoria histórica de estos componentes de una nación, puede aportar elementos decisivos para una historia verdaderamente nacional, como suma y resultado de esas historias específicas. (Friede, 1976 [1944], p.9).

En este mismo sentido, Hernández de Alba afirmó:

[...] las pruebas objetivas, la presencia real de las cosas y los hechos, las que van señalándonos las verdaderas relaciones que tuvieron y que tienen los pueblos entre sí y, las que bien interpretadas, es decir, juzgadas con el criterio ya no del que estudia sino del pueblo estudiado, único que sabe y posee la verdad de sus hechos y el íntimo significado de sus ideas y sus palabras, nos dirán la verdad. (Hernández de Alba, 1943, p. 374 Apud Correa, 2007, p.26).

La nación ya no era concebida únicamente desde un pasado precolombino, sino como un devenir histórico vivo, actual y diverso, que implicaba así mismo los procesos históricos de los pueblos originarios como fuerza potencial de progreso. La República Liberal introdujo importantes reformas que estimularon el capital educativo e intelectual como una estrategia clave de integración nacional y de riqueza cultural. Precisamente bajo esta estrategia se fundaron los diversos institutos de investigación y difusión científica con el objetivo de realzar y recuperar la cultura material y espiritual aborígen en el país en función de su valor histórico, en contraposición a los fuertes procesos de aculturación y desindianización que han padecido los pueblos indígenas a través de la historia. Tal fue el caso del Servicio de Arqueología, el Museo Arqueológico y Etnográfico en 1935, fundado por el Ministerio de Educación bajo la dirección de Gregorio Hernández de Alba; la Escuela Normal Superior, fundada en 1936, el Instituto Etnológico Nacional¹¹ creado en el año de 1941, y el Instituto

11. En el año de 1950, el Instituto Etnológico Nacional (IEN) se convirtió en el Instituto Colombiano de Antropología (ICAN), hoy Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Indigenista de Colombia (1942), que redireccionó el indigenismo en el país desde y hacia una política nacional.

Autores como Roberto Pineda, le otorgan especial importancia a la cultura como un elemento que revolucionó el pensamiento indigenista y acentuó la relación entre la producción de conocimiento y las dinámicas de la realidad social desde un enfoque pluridimensional: “Las nuevas orientaciones indigenistas estuvieron marcadas por el reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas: Asimismo, desde entonces el concepto de cultura fue fundamental para la apreciación de las comunidades nativas; pero al mismo tiempo, sobre los indigenistas de entonces gravitaban los proyectos de unidad nacional” (Pineda, 2012, p.26). Igualmente, el tema telúrico es de gran relevancia en la consolidación del indigenismo colombiano. La tierra inspiró y dio sentido al cuestionamiento de la problemática indígena en el país, específicamente en el departamento del Cauca, donde el indigenismo se desarrolló como “una concepción científica y eminentemente social” (García, 1945, p.63). Así mismo, el Cauca también estuvo presente en las experiencias de los dos grandes indigenistas Gregorio Hernández de Alba y Antonio García, al igual que en el desarrollo de su pensamiento.

Después de su viaje a la Guajira, Hernández de Alba publicó su estudio *Etnología Guajira* (1936), considerado como el trabajo que lo promocionó como Antropólogo, y una de las primeras etnografías realizadas por colombianos en la Guajira, llevada a cabo en compañía de siete expedicionarios. Durante 1936 y 1937 Gregorio Hernández de Alba realizó estudios arqueológicos sobre San Agustín, Guambía, Inzá y Tierradentro (ver Figura N°4), apoyadas por el Ministerio de Educación Nacional, como una apuesta para conocer la historia propia y enaltecer los pueblos indígenas (Perry, 2006, p.14); más tarde, al regreso de su expedición, dictó clases en la Escuela Normal Superior. Si bien es cierto que estos estudios son de gran relevancia y ya permiten dimensionar el trabajo de Hernández de Alba, su hijo Carlos refuerza su vida y obra remarcando una de sus principales facetas como investigador e indigenista:

Quiero tocar su amor a lo nuestro, a nuestras raíces; amor que lo llevó a leer, a estudiar la Arqueología en nuestro territorio, a las poblaciones indígenas, a los cronistas de la colonia y a hacer de ese amor su plan de vida, sin tener claro qué futuro le esperaba [...]. Estoy seguro que para él, el Indigenismo fue su principal motivador de estudio y de acción. (Hernández de Alba, 2012, p.66).

Los *Cuentos de la conquista* (1937) —obra en la cual sus protagonistas son los indígenas y no los españoles—, su participación determinante en la creación del IIC, que dejó ver su orientación frente al problema indígena en Colombia y su gestión en la División de Asuntos Indígenas desde 1958 hasta 1973 año de su muerte marcaron la labor de Gregorio Hernández de Alba como intelectual indigenista.

Antonio García Nossa, aun siendo estudiante de Derecho en la Universidad del Cauca en Popayán, inició sus viajes por el departamento del Cauca vinculado a las ligas indígenas y campesinas (García Botero, 2012, p.35; García Barriga, 2012, p.74). Desde 1933, Antonio García, como docente de la Universidad del Cauca, inició una serie de estudios en los resguardos del norte del departamento junto a un grupo de estudiantes, en contraposición al dominio de la Iglesia, a los consejos municipales y a los latifundistas (Ochoa, 2012, p. 93). Su gran obra y tesis profesional, *Geografía económica de Caldas*, y más tarde su viaje a Ecuador, revelarían la cuestión agraria como la causa central de su concepción sobre el problema indígena, experiencia de la cual surgió su obra *Pasado y presente del indio* (1939), interpretación de la cuestión telúrica específicamente en el Cauca en la que se permite ver al indígena y su relación con la tierra como la base del problema social del país (García Botero, 2012, p.38). Tanto García como Hernández de Alba intentaron apropiarse de la realidad que con el fin de transformarla, y asumieron un compromiso con los problemas sociales, económicos y políticos de los indígenas orientado hacia una política nacional a lo largo de su labor indigenista, a pesar de algunas diferencias políticas que surgieron en el camino respecto a sus visiones sobre el indigenismo (Perry, 2006, p.49).



Figura 4. Gregorio Observación de Hipogeo Tierradentro, 1936. Fuente: Archivo personal Carlos Hernández de Alba. Hipogeo. Tierradentro. En: HERNANDEZ de ALBA, Carlos. (jul- Dic, 2012). “Gregorio Hernández de Alba. 1904- 1973, íntimo”. Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina, (2), p. 63

Movimiento indigenista: organización social e incorporación política del problema indígena en el orden nacional

Con la formación del Instituto Indigenista Colombiano se incorporó y desarrolló una “nueva filosofía social del problema indígena” con el objetivo de sentar las bases analíticas y de acción política que permitieran el reconocimiento de la diversidad sociocultural del país (Pineda, 1984, p.234; Correa, 2007, p.23). Así pues, se reconfiguraron algunos ideales encaminados a la integración de la cuestión indígena a la vida nacional en confrontación directa con la ideología dominante, particularmente con la Iglesia y el sector terrateniente (Pineda, 1984, p.235). Para Ignacio Torres Giraldo (1946),

Incorporar al indígena al progreso significa, ante todo, reconocerle su igualdad humana, su categoría personal, y por consiguiente, sus derechos naturales. Significa, asimismo, reconocerle su derecho a vivir en comunidad nacional independiente y por consiguiente aceptar su derecho a la tierra y su facultad de regirse en sociedad libremente [...] Incorporar al indígena al progreso significa romper el complejo de inferioridad que le han creado los apologistas de la conquista y la colonización; significa acabar con la leyenda interesada en su minoría de edad, de su infancia jurídica, de su biología atrofiada, de su raza degenerada [...]. (p.15)

La Oficina de Estudios Indígenas dirigida por Gerardo Cabrera Moreno, —quien adelantó la más sistemática tarea de conocimiento social de las comunidades guambianas y paeces— cumplió un papel central en la elaboración de densos análisis sobre la legislación de resguardos, y por primera vez en la historia republicana orientó su política hacia la consolidación del resguardo como institución fundamental de la vida indígena (García, 1945, p.63 Apud Ochoa, 2012, p. 95). Así mismo, la Liga Indígena que sirvió de medio de comunicación con los pueblos indígenas y el Centro de Estudios Marxistas que profundizó en el conocimiento del resguardo y los instrumentos defensivos, contribuyeron a acentuar la necesidad de apoyar la defensa de los resguardos indígenas y la articulación de manera decisiva del problema indígena al problema agrario nacional (Ochoa, 2012, p.93; García, 1945, p.64).

Además del Instituto Etnológico Nacional en Bogotá, la labor indigenista comenzó a descentralizarse con el fin de lograr un desarrollo científico de carácter regional, estableciendo filiales en otros departamentos con mayor número de población indígena, como el Cauca y Nariño, en donde sus integrantes realizaron importantes estudios que aportaron en gran medida a la consolidación del indigenismo (Ochoa, 2012, p.93). Seguidamente, Gerardo Reichel-Dolmatoff, creó el Instituto Etnológico del Magdalena, Graciliano Arcila Vélez el Instituto Etnológico de Antioquia y Aquiles Escalante el Instituto Etnológico del Atlántico (Perry, 2006, p.50). Por su parte, el Instituto Etnológico del Cauca, fundado el 23 de febrero de 1946 bajo la iniciativa y dirección de Hernández de Alba, tendría una sección Indigenista destinada a “estudiar sistemáticamente los problemas sociales de la población indígena y buscar soluciones juntas y convenientes a los problemas de incorporación racional del indio a la vida nacional”.¹² La mayor parte de sus estudios fueron publicados en los cuadernillos de las *Publicaciones y Ediciones de divulgación del Instituto Indigenista*, algunos de los cuales fueron reeditados en revistas especializadas como la *Revista de Educación*, la *Revista Jurídica*, el *Boletín de Arqueología de Colombia*, *América Indígena* y el *Boletín Indigenista del Instituto Indigenista Interamericano* (Correa, 2007, p.29).

12. Artículo 8º del plan de estudios para el año universitario 1947-1948 del Instituto Etnológico del Cauca. Popayán, Colombia. En: PERRY, Jimena. (2006). *Caminos de la Antropología en Colombia: Gregorio Hernández de Alba*. Bogotá: Universidad de los Andes, p. 52.

Estas nuevas lógicas regionales trajeron consigo escenarios de participación propiamente indígena y de unión de fuerzas, como fue el caso de la importante labor del indígena Francisco Tumiñá Pillimué, vinculado con el Instituto Etnológico del Cauca a la edad de 22 años, y dos años más tarde, la publicación de su libro de cuentos y relatos de la cultura guambiana, *Namuy Missaq-Nuestra gente* (1950)¹³ en compañía de Hernández de Alba, de quien además recibió un fuerte legado indigenista, y con quien fundó una escuela vocacional en Silvia con el objetivo de capacitar a los indígenas para que fuesen ellos mismos los que tomaran sus decisiones y tuvieran las herramientas para afrontar al gobierno central (Perry, 2006, pp. 57,68).

Desde el Instituto Etnológico del Cauca se encaminó la labor de asesorar de manera gratuita al cabildo indígena de Guambía con la elaboración de un censo que se proponía definir legalmente los linderos de sus tierras (Perry, 2006, p.59). Así mismo, el Instituto Indigenista de Colombia representó una activa colaboración a Quintín Lame y a sus campañas por la recuperación de la tierra- la Figura N°5 muestra a Antonio García acompañado del líder Quintín Lame-; a las comunidades indígenas del Valle de Sibundoy,



Figura 5. Antonio García Nossa (1912-1982) y Manuel Quintín Lame (1880-1967), en Ortega, Tolima. Fuente: Foto cortesía de la Familia García-Barriga. En: BARRAGÁN, Carlos Andrés. (Mayo, 2013). "Circunscripción territorial: el Instituto Indigenista de Colombia y el resguardo como cuerpo social". Revista *Baukara*. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina. (3), p.9

explotadas por la comunidad capuchina que se vieron afectadas por la labor negativa de las misiones religiosas; situación ampliamente estudiada por Víctor Daniel Bonilla en su obra *Siervos de Dios y amos de los indios* (Ochoa, 2012, p.88) (Ver figura N°6) y a la oposición de la política oficial de parcelación de tierras especialmente en Tierradentro (Ochoa, 2012, p.94).

La concepción del problema indígena como un problema de superación social y de incorporación política, sin duda revolucionó las ciencias sociales en el país, a la par que jugó un papel activo en la transición de un enfoque exclusivamente académico, para insertarse de manera concreta en la realidad de las comunidades y asumir un mayor compromiso con estas (Reyes, 2012, p.43), e igualmente, presentar nuevas perspectivas científicas que lograran articular de manera

13. Esta obra fue una de las últimas publicaciones del Instituto Etnológico del Cauca, debido a la renuncia durante ese mismo año de Hernández de Alba a su cargo como director del instituto, a modo de respuesta a la falta de apoyo a sus labores investigativas y a las vicisitudes que afrontaron durante la época de Alba. Bogotá: Universidad de los Andes, p. 52.

significativa la dimensión política, la especificidad cultural y el carácter histórico en la investigación social, dando amplitud al enfoque etnológico que predominaba, la visión material de la cultura como herramienta de conocimiento y reconocimiento legítimo de los pueblos indígenas, que dieron paso paulatinamente a los estudios cualitativos y elaboraciones conceptuales desde una noción nueva, racional y humanista. Citando a Antonio García, esto puede entenderse como:



Figura 6. Familia guajira con el Padre Ángel de la Misión Capuchina de la Guajira. Fuente: BEER, Paul. Pioneros de la Antropología: Memoria visual, 1936- 1950. Banco de la Republica. [En línea] Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/pia/pia13.htm> [Rescatado el 30 de Julio de 2014]

[...] una verdadera filosofía social, que no solo respeta la constitución de los pueblos indígenas, sino que se empeña a construir un orden político que asegure su desenvolvimiento y respete sus vínculos de solidaridad [...]. La escuela humanista se enfrenta a la escolástica, filosofía oficial de la Iglesia y que se limita a hacer planteamientos morales, no sólo en el terreno de la teoría sino de la política social. (García, 1945, p.55).

Compromiso político y social con las luchas sociales de los pueblos indígenas

A pesar de los significativos avances y reformas socio-políticas del período de la Revolución en Marcha, especialmente en el carácter agrario, se dictaron políticas destinadas a segregar las comunidades indígenas y a liquidar parte de sus terrenos. El decreto 918 de 1944, firmado por Darío Echandía, ordenaba la división de los 23 resguardos de Tierradentro, en el Departamento del Cauca, para lo cual se apoyaba en el decreto anterior, 1421 de 1940, declarado por el entonces Ministerio de la Economía Nacional (Barragán, 2013, p.12). Consecuentemente, el decreto 809 de 1945, expedido por Alfonso López, ratificó esta posición frente a la propiedad colectiva de los resguardos (Pineda, 1984, p.235).

Estas disposiciones individuales, que acrecentaban la distinción entre el individuo y la comunidad, entraron en contradicción con la recomendación concertada con los gobiernos americanos- incluida Colombia- de dictar las medidas necesarias para la defensa de las formas comunales de la vida del indio (Barragán, 2013, p.16). Los investigadores del Instituto Indigenista develaron ante el país el “problema indígena”, término bajo el cual “describieron las precarias condiciones de vida de los indígenas, su dominación en condiciones de servidumbre y la ausencia de una política de gobierno

que los incorporara al progreso de la nación” (Correa, 2007, p.30). Así mismo, confrontó de manera directa la ideología dominante del país, sostuvo una posición crítica frente a estas políticas de manejo de tierras y una fuerte oposición a la división de su forma comunal, que no sólo desarraigaba al indio, sino que también rompía el vínculo ancestral con la tierra, y que finalmente los convertía en jornaleros, aparceros y terrajeros, fortaleciendo las relaciones de servidumbre coloniales (Correa, 2007, p.31). A través de informes de investigación, publicaciones, programas de difusión radiales y periodísticos y demandas ante el Estado, los miembros del Instituto Indigenista se pronunciaron críticamente frente a aspectos como el insistente régimen misional, la forma en que fueron inducidos ciertos líderes de las comunidades con las promesas de ayudas estatales a cambio de solicitar la división de los resguardos y el carácter meramente administrativo que había caracterizado la dirección del Departamento de Tierras en los últimos años, entre otros (Barragán, 2013, p.13).

Por su parte, Duque Gómez manifestó al respecto:

[...] hemos seguido muy de cerca la vida de nuestros naturales, su organización política y social, las ventajas y desventajas de esta, y estudiado la mejor manera de solucionar sus problemas, no desde un despacho burocrático, ni a base de ligeros y arbitrarios informes rendidos por comisiones que salen al terreno a hacer observaciones a vuelo de pájaro, para después legislar en forma irresponsable sobre tan delicado asunto, sino convirtiendo con el indio, y, sobre todo, oyendo sus propias declaraciones. (Duque Gómez, en Instituto Indigenista de Colombia, 1944, p. 18 Apud Barragán, 2013, p. 15).

A la par, Gerardo Cabrera señaló la ineficiente labor del Estado y consideró la política de parcelación de resguardos como una legislación gubernamental de corte individualista que favorecía la estrategia latifundista para adueñarse de las tierras de los indígenas (Perry, 2006, p.10). Frente a esto, Friede declaró:

[...] la lucha del indio por la tierra del resguardo es al mismo tiempo la lucha por conservar la forma colectiva del derecho de propiedad sobre ella. Generalmente ni el español de la Colonia, ni el colombiano de hoy, ambos educados y acostumbrados a un mundo de orden individualista, entendieron que a este derecho colectivo sobre la tierra se debe al milagro de la sobrevivencia, aunque mutilada, del pueblo indio como raza. (Friede, 1976 [1944], p.29).

Sin embargo, los problemas no se hicieron esperar. Con el ascenso a la presidencia del conservador Mariano Ospina Pérez durante el período de 1946 hasta 1950 y la generalización de la violencia en Colombia producto de la pugna bipartidista —marcada por acontecimientos detonantes como lo fue el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 en la ciudad de Bogotá— los investigadores y propiamente la labor indigenista se vieron fuertemente afectados. Los investigadores empezaron a ser considerados comunistas y sospechosos por parte del gobierno conservador;

por consiguiente, la participación pública del Instituto Indigenista Colombiano y del Instituto Etnológico Nacional, al igual que cada uno de sus institutos filiales, se aminoró notablemente y los integrantes se vieron obligados a dispersarse y abandonar sus investigaciones (Barragán, 2013, pp.19-20; Perry, 2006, p.73).

En distintas ocasiones los miembros del Instituto fueron estigmatizados de ser desestabilizadores del orden nacional latifundista e incluso señalados de comunistas, a medida que la vieja ideología hispanista y católica se apoderaba nuevamente del Estado¹⁴ (Barragán, 2012, p.5; Pineda, 1984, p.241). Blanca Ochoa describió las represiones y vicisitudes que tuvieron que enfrentar: “A los indigenistas, cuando menos, se les ha tratado de utópicos, pero sobre todo de subversivos, comunistas, enemigos del gobierno, enemigos del desarrollo económico [...]” (Ochoa, 2012, p.89)

Hacia 1950, la casa de Gregorio Hernández de Alba en Popayán fue blanco de un atentado con dinamita (Hernández de Alba, 2012, p.69). Debido a la fuerte coyuntura político- social y a la presión que ejercían los terratenientes del Cauca, a partir de ese año los indigenistas comenzaron a reunirse de manera clandestina en sus casas con el ánimo de mantener viva la actividad indigenista y la nueva concepción de los pueblos indígenas. Más tarde, en 1952, Hernández de Alba fundó, junto con algunos colegas entre los que se encontraba Juan Friede, la Sociedad Colombiana de Etnología (Pineda, 1984, p.242).

La corriente indigenista durante la década de los cuarenta, a través de sus distintas manifestaciones y mecanismos de acción, logró el surgimiento de una nueva conciencia que renovó indiscutiblemente el pensamiento social sobre los pueblos indígenas en el país desde una lectura mucho más cultural e histórica; la labor intelectual de los indigenistas de la época puede sintetizarse diciendo, en palabras de Roberto Pineda Camacho, que “comenzaron el desvelamiento de la ideología dominante en torno al indio y han posibilitado, en gran parte, la lucha ideológica contra el genocidio de los indios de Colombia legándonos una nueva interpretación de lo que ha sido y debe ser nuestro país” (Pineda, 1984, p.243). Su labor intelectual y política, situada en la complejidad de las relaciones sociales, brindó imágenes interpretativas de la realidad indígena y de su cultura, al igual que de la sociedad en general, y brindó herramientas simbólicas, críticas, epistemológicas y de renovación metodológica para forjar metas futuras.

Sin duda, el indigenismo y los distintos acontecimientos, personajes y escenarios que le dieron vida y sentido a lo largo de la primera mitad del siglo XX resignificaron la presencia indígena en el país, sentaron las bases de la construcción de un pensamiento autónomo y de “lo indio” como fundamento de la identidad latinoamericana.

14. Por medio del Convenio de Misiones de 1953, el gobierno otorgó a las misiones católicas el poder material y moral sobre las $\frac{3}{4}$ partes del territorio nacional y sus habitantes indígenas o de otra pertenencia étnica, es decir, alrededor de 1 millón de personas (Pineda, 1984, p.242).

La remembranza de los 500 años de la invasión y conquista de América, las luchas indígenas que se remontan a la Conquista, la lucha por la defensa y recuperación de las tierras de los resguardos y el reconocimiento de su diversidad sociocultural, así como la labor indigenista a través de sus distintas manifestaciones reivindicativas y mecanismos de acción, marcaron ineludiblemente la lucha indígena en las décadas siguientes. En la década de los setenta la movilización indígena avivó sus luchas de resistencia, caracterizada por una serie de reivindicaciones culturales e identitarias tendientes al reconocimiento de su autonomía y sus derechos como pueblos, así como la exigencia de mecanismos de inclusión que derribaran la discriminación social, económica, política y cultural de la que habían sido objeto históricamente (González, 2006, p.23). Más tarde, su institucionalización como movimiento social indígena y la estabilidad de sus organizaciones¹⁵ a nivel regional y nacional, que consiguieron incidir de manera significativa en la transformación de las estructuras sociales y jurídicas del país reflejadas en la difusión de la nueva Constitución de 1991 —caracterizada por el reconocimiento del país como diverso, pluriétnico y pluricultural—, muestran un camino lleno de luchas, legados, conocimientos, producción de alternativas y de reconocimiento; un camino del cual, falta mucho por recorrer.

Conclusiones

Si bien el dominio y apropiación de la tierra por parte de sectores sociales dominantes han sido una constante histórica en nuestro país, y han impedido hasta ahora la integración real del indígena a la estructura social, económica y política de la sociedad colombiana, paulatinamente se han ido alcanzando grandes logros que han marcado la historia de los pueblos indígenas en el territorio colombiano. La lucha indígena ha sido una lucha histórica por el derecho a la tierra, por mantener su vínculo ancestral con ella y por el reconocimiento de su autonomía y su cultura.

La corriente indigenista colombiana, que previamente se venía manifestando a través de la expresión literaria y artística, tomó mayor fuerza como movimiento ideológico de carácter político y de ejecución social durante la década de los cuarenta. Su institucionalización permitió dar origen a diferentes corrientes de pensamiento que abrieron la discusión sobre la interpretación epistemológica y social del lugar de los indígenas en el país en el contexto de una problemática nacional, logrando articular un pensamiento no indígena con la lucha de la organización propiamente indígena y su movilización por la tierra.

15. Surgieron organizaciones como el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), fundada en 1971 que toma como legado las ideas políticas de Quintín Lame y cuyo objeto fue la defensa de territorios y la reconstitución de los mismos, el fomento y la consolidación de autoridades tradicionales, la implementación de programas de salud, educación y producción, la defensa de la cultura y el acceso a un desarrollo adaptado de sus condiciones. La AICO (Autoridades Indígenas de Colombia) y a nivel nacional la ONIC (organización Nacional Indígena de Colombia).

En suma, el indigenismo debe entenderse como un momento histórico en la sociedad colombiana y como una corriente de pensamiento social que encaminó sus procesos sociales y políticos a la modernización y reivindicación de las estructuras económico-políticas, orientadas hacia una nueva conciencia que desdibujó esa imagen del indio como una raza inferior, primitiva, salvaje y obstaculizadora del “desarrollo”, en contraposición con el arraigado imaginario del régimen misional, sustentado en criterios deshumanizantes de civilización y aculturación de los pueblos indígenas.

Bibliografía

- BARRAGÁN, Carlos Andrés. (jul- Dic, 2012). Un dossier sobre el instituto Indigenista de Colombia. *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*, (2), 5- 9
- _____, (Mayo, 2013). Circunscripción territorial: el Instituto Indigenista de Colombia y el resguardo como cuerpo social. *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*. (3), 5- 22
- CASAS OCHOA, Jorge. (2006). Nacionalismo y bachuismo en los escultores boyacenses. *Educación y Ciencia*, (9), 63-72
- CORREA RUBIO, François. (2007). La modernidad del *pensamiento indigenista* y el Instituto Nacional Indigenista de Colombia. *Maguaré*, (21), 19-63
- ECHEVERRI, Marcela. (Ene- Dic, 2007). Antropólogas pioneras y nacionalismo liberal en Colombia, 1941- 1949. *Revista Colombiana de Antropología*. 43, 61-90
- FAVRE, Henri. (1998). *El indigenismo*, USA: Fondo De Cultura Económica
- FRIEDE, Juan. (1976) [1944]. *El indio en lucha por la tierra. Historia de los resguardos del Macizo central colombiano*. Bogotá: Punta de lanza.
- GARCIA BARRIGA, Claudio. (jul- Dic, 2012). Antonio García Nossa, 1912- 1982, íntimo. *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*, (2), 72-86
- GARCIA NOSSA, Antonio. (1945). El indigenismo en Colombia. Génesis y evolución. *Boletín de arqueología*. 1(1) ,52-71
- GONZALEZ, Nidia. (2006) *Colombia. Hacia una democracia participativa: contribución indígena 1990-2003*. Cali, Universidad Javeriana. Grupo problemas políticos globales, Departamento de Ciencia Jurídica y Política.

- HERNANDEZ de ALBA, Carlos. (jul- Dic, 2012). Gregorio Hernández de Alba. 1904-1973, íntimo. *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*, (2), 59- 71
- MOLINA, Gerardo. (1977). *Las ideas liberales en Colombia. De 1935 a la iniciación del Frente Nacional*. Tomo 3. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo
- OCHOA de MOLINA, Blanca. (jul- Dic, 2012). Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Antropología política Indigenista en Colombia – (lectura adicional N°14). *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*, (2), 87- 98
- ORREGO ARISMENDI, Juan Carlos. (Ene- Jun, 2012). La crítica de la novela indigenista colombiana: objeto y problemas. *Estudios de literatura colombiana*, (30), 31-54
- PADILLA PEÑUELA, Christian. (2007). *La llamada de la tierra: el nacionalismo en la escultura colombiana*. Bogotá: Premio Ensayo Histórico, Alcaldía mayor de Bogotá D.C.
- PERRY, Jimena. (2006). *Caminos de la Antropología en Colombia: Gregorio Hernández de Alba*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- PINEDA CAMACHO, Roberto. (1984). La reivindicación del indio en el pensamiento social colombiano (1850-1950). Un siglo de investigación social: antropología en Colombia, editado por Jaime Arocha y Nina S. de Fridemann. Bogotá: ETNO, 199- 211.
- _____. (jul- Dic, 2012). El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, 1940, una nueva apertura en la política indigenista de las Américas. *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*, (2),10- 28
- PINEDA GARCIA, Melba. (Mayo, 2013). Rómulo Rozo, la diosa Bachué y el indigenismo en Colombia (1920- 1950). *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*, (3), 41- 56
- REYES, Aura Lisette. (Jul- Dic, 2012). Blanca Ochoa y la caracterización de la vida indígena. Problemáticas indígenas, vivencias en comunidad y sociedad nacional. *Revista Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*, (2), 42-58

TORRES GIRALDO, Ignacio. (1968) [1946] *La cuestión indígena*. Bogotá

BANCO DE LA REPUBLICA. *Josefina Albarracín*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/nuevas-adquisiciones/josefina-albarracin>.

BEER, Paul. *Pioneros de la Antropología: memoria visual, 1936-1950*. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Banco de la República. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/pia/pia13.htm>.

GARCÍA BOTERO, Héctor. (2012). *Por amor a la tierra: Antonio García y Gregorio Hernández de Alba. Memoria, identidad y territorio, Centenario del nacimiento de Antonio García Nossa 1912-1982, Conmemoración 70 años de fundación del Instituto Indigenista de Colombia (IIC)*, 13, 20 y 27 de marzo de 2012. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., Colombia.. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=B-wo8Fngr3Q>